

### **BorgWarner Asegura la Mejora Comercial de eHeater con OEM Europeo Premium**

- *El calentador de refrigerante de alto voltaje de 800V y 3kW optimiza la gestión térmica de la batería para incrementar el rendimiento de la batería y ampliar la autonomía del vehículo eléctrico*
- *La robusta tecnología de elementos de película gruesa brinda una respuesta rápida y alarga la vida útil del producto*

Auburn Hills, Michigan, Agosto 2, 2023 – BorgWarner ha obtenido un negocio adicional de calentadores de refrigerante de alto voltaje (HVCH) con un OEM europeo premium para su plataforma de vehículos eléctricos de tamaño mediano, luego de un acuerdo inicial de suministro en julio de 2022 para la plataforma de vehículos eléctricos pequeños del OEM. El calentador de placa única HVCH de 800V y 3kW se utilizará para mantener la temperatura óptima de la batería en vehículos eléctricos para los mercados de Europa y Asia-Pacífico.

“Esta es una extensión de volumen significativo de nuestro programa de calentadores de refrigerante de alto voltaje con este cliente europeo”, dijo Joe Fadool, Presidente y Gerente General de BorgWarner Emissions, Thermal and Turbo Systems. “Estamos encantados de que continúen eligiendo los sistemas de gestión térmica avanzados de BorgWarner debido a su eficiencia y rendimiento excepcionales y estamos encantados de ayudar a nuestros clientes en su transición a la electrificación”.

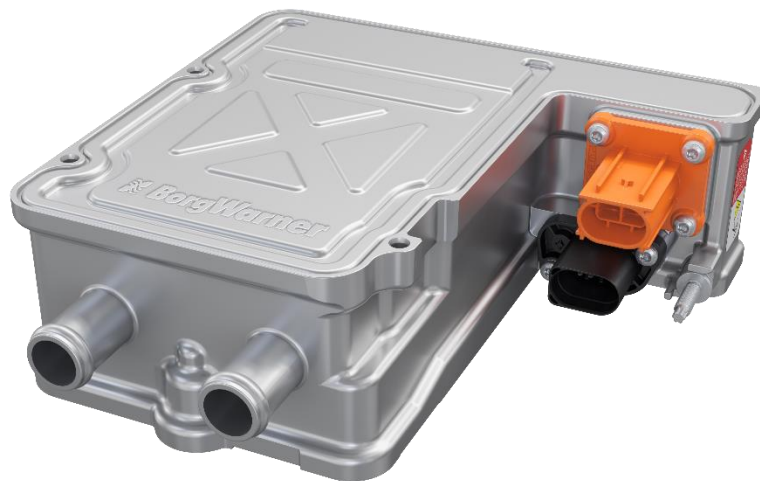
La gestión térmica del sistema de baterías de un vehículo eléctrico es fundamental para conseguir un rendimiento óptimo. Al administrar la temperatura dentro del paquete de baterías, se maximiza la producción de energía y se logra una alta densidad de potencia térmica, así como un tiempo de respuesta rápido. El HCVH de BorgWarner presenta un diseño compacto que emplea los últimos elementos calefactores de película gruesa (TFE) en acero inoxidable. El calor de los TFE se transfiere eficientemente al refrigerante a través de un conjunto de aletas. La

unidad de calentamiento está empaquetada en una sólida carcasa de aluminio fundido a presión que brinda un excelente blindaje electromagnético y resiste el choque térmico, la vibración y el estrés mecánico para prolongar la vida útil del producto.

La producción del HVCH de BorgWarner para el vehículo eléctrico del cliente está programada para comenzar en 2025

### **Sobre BorgWarner**

Durante más de 130 años, BorgWarner ha sido un líder mundial transformador de productos que ha llevado al mercado innovaciones de movilidad exitosas. Hoy, estamos acelerando la transición del mundo a la movilidad eléctrica para ayudar a construir un futuro más limpio, saludable y seguro para todos.



El calentador de refrigerante de alto voltaje de BorgWarner mantiene un rendimiento óptimo de la batería que extiende el rango de manejo

**Declaraciones prospectivas:** Este comunicado puede contener declaraciones prospectivas según lo contemplado en la Ley de Reforma de Litigios sobre Valores Privados de 1995 que se basan en las perspectivas, expectativas, estimaciones y proyecciones actuales de la gerencia. Palabras tales como "anticipa", "cree", "continúa", "podría", "diseñado", "efecto", "estima", "evalúa", "espera", "previsiones", "objetivo", "orientación", "iniciativa", "pretende", "puede", "perspectiva", "planea", "potencial", "predice", "proyecto", "perseguir", "buscar", "debería", "objetivo", "cuando", "hará", "haría" y las variaciones de dichas palabras y similares tienen por objeto identificar dichas declaraciones prospectivas. Además, todas las declaraciones, que no sean declaraciones de hechos históricos, contenidas o incorporadas por referencia en este comunicado que esperamos o anticipamos que ocurrirán o pueden ocurrir en el futuro con respecto a nuestra posición financiera, estrategia comercial y medidas para implementar esa estrategia,

incluidos los cambios en las operaciones. , fortalezas competitivas, objetivos, expansión y crecimiento de nuestro negocio y operaciones, planes, referencias al éxito futuro y otros asuntos similares, son declaraciones prospectivas. Las estimaciones contables, como las descritas bajo el título "Estimaciones y políticas contables críticas" en el Punto 7 de nuestro Informe anual presentado más recientemente en el Formulario 10-K ("Formulario 10-K"), son inherentemente prospectivas. Todas las declaraciones a futuro se basan en suposiciones y análisis realizados por nosotros a la luz de nuestra experiencia y nuestra percepción de las tendencias históricas, las condiciones actuales y los desarrollos futuros esperados, así como otros factores que creemos que son apropiados según las circunstancias. Las declaraciones a futuro no son garantías de desempeño, y los resultados reales de la Compañía pueden diferir materialmente de los expresados, proyectados o implícitos en las declaraciones a futuro.

No debe depositar una confianza indebida en estas declaraciones prospectivas, que se refieren únicamente a la fecha de este comunicado. Las declaraciones prospectivas están sujetas a riesgos e incertidumbres, muchos de los cuales son difíciles de predecir y generalmente están fuera de nuestro control, que podrían causar que los resultados reales difieran materialmente de los expresados, proyectados o implícitos en las declaraciones prospectivas. Estos riesgos e incertidumbres, entre otros, incluyen: interrupciones en el suministro que nos afectan a nosotros o a nuestros clientes, como la escasez actual de chips semiconductores que ha afectado a los clientes de los fabricantes de equipos originales ("OEM") y sus proveedores, incluidos nosotros; la disponibilidad y el precio de los productos básicos, y la incapacidad de lograr los niveles esperados de recuperabilidad en las negociaciones comerciales con los clientes en relación con estos costos; desafíos competitivos de competidores nuevos y existentes, incluidos clientes OEM; los desafíos asociados con las tecnologías que cambian rápidamente, particularmente en relación con los vehículos eléctricos,

y nuestra capacidad de innovar en respuesta; incertidumbres con respecto al alcance y la duración de los impactos de los asuntos asociados con la pandemia de COVID 19/coronavirus, incluidas las interrupciones de producción adicionales; la dificultad para pronosticar la demanda de vehículos eléctricos y el crecimiento de los ingresos de nuestros vehículos eléctricos; posibles interrupciones en la economía global causadas por la invasión de Rusia a Ucrania; la capacidad de identificar objetivos y consumir adquisiciones en términos aceptables; falta de realización de los beneficios esperados de las adquisiciones en el momento oportuno; la posibilidad de que la operación de escisión no logre los beneficios previstos; la falta de integración rápida y eficaz de los negocios adquiridos; el potencial de pasivos desconocidos o inestimables relacionados con los negocios adquiridos; nuestra dependencia de la producción de automóviles y camiones, las cuales son altamente cíclicas y están sujetas a interrupciones; nuestra confianza en los principales clientes OEM; fluctuaciones en las tasas de interés y tipos de cambio de moneda extranjera; nuestra dependencia de los sistemas de información; la incertidumbre del entorno económico mundial; el resultado de procedimientos legales existentes o futuros, incluidos los litigios con respecto a varios reclamos, o investigaciones gubernamentales, incluidos los litigios relacionados; futuros cambios en las leyes y reglamentos, incluidos, a modo de ejemplo,

impuestos y aranceles, en los países en los que operamos; impactos de cualquier posible transacción futura de adquisición o disposición; y los otros riesgos señalados en los informes que presentamos ante la Comisión de Bolsa y Valores, incluido el Artículo 1A, "Factores de riesgo" en nuestro Formulario 10-K presentado más recientemente y/o Informe trimestral en el Formulario 10-Q. No asumimos ninguna obligación de actualizar o anunciar públicamente ninguna actualización o revisión de ninguna de las declaraciones prospectivas de este comunicado para reflejar cualquier cambio en nuestras expectativas o cualquier cambio en los eventos, condiciones, circunstancias o suposiciones subyacentes a las declaraciones.

**Contacto PR:**

Gabriela Banda

Teléfono: +52 (844) 662 1172

Email: [gbanda@borgwarner.com](mailto:gbanda@borgwarner.com)